

OBTENCIÓN O RENOVACIÓN DE PATENTES COMERCIALES

DEPARTAMENTO DE RENTAS
EDIFICIO CONSISTORIAL, PISO 1
AVENIDA CENTRAL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ #8321
LO ESPEJO
FONOS: 224856176- 224856177- 224856178 – 224856179 – 224856180 – 224856181 - 224856182
CORREO ELECTRÓNICO: rentas@loespejo.cl

ÍNDICE

I.- NUEVA PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL	2
II.-NUEVA PATENTE PROFESIONAL (SIN OFICINA/LOCAL COMERCIAL)	4
III.- NUEVA PATENTE PROFESIONAL (CON OFICINA O LOCAL COMERCIAL)	5
IV.- NUEVA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR	7
V.- NUEVA PATENTE COMERCIAL EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.	9
VI.-TRASLADO DE PATENTE DENTRO DE LA COMUNA	9
VII.- APERTURA DE SUCURSAL.....	11
VIII.-ELIMINACIÓN DE PATENTE	12
ANEXO N° 1.....	13
IX.-MODIFICACIÓN DE GIRO.....	14
X.-CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL PATENTE COMERCIAL	15
XI.- TRANSFERENCIA PATENTE (CAMBIO DE CONTRIBUYENTE)	16
XII.-OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOLES	17
XIII.-TRANSFERENCIA PATENTE DE ALCOHOL	18
XIV.- TRASLADO DE PATENTES DEL ALCOHOL	20
XV.- RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOL.....	21
XVI.-VENTA AMBULANTE	22

IMPORTANTE:

SI LA PROPIEDAD DONDE SE EXPLOTARÁ LA ACTIVIDAD COMERCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO O COPROPIEDAD, DEBE PRESENTAR AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN. SI NO EXISTIERA, DEBEN PRESENTARSE LAS FIRMAS DE LOS DUEÑOS DE CADA PROPIEDAD.

EN CASO QUE LA PROPIEDAD SEA HERENCIA, SE DEBE PRESENTAR POSESIÓN EFECTIVA Y AUTORIZACIÓN DE TODOS LOS HEREDEROS PARA REALIZAR ACTIVIDAD COMERCIAL.

SI EL INICIO DE LA ACTIVIDADES NO ES RECIENTE, DEBE PRESENTAR FORMULARIO 22 COMPACTO DE LOS PERIODOS TRIBUTARIOS DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDAD COMERCIAL.

I.- NUEVA PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO O MANUAL CON DOMICILIO EN LA COMUNA.
3	CERTIFICADO SIMPLE DE CAPITAL INICIAL.
4	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS. • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO, COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, SI EXISTIERE CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS DEBE PRESENTAR COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, AUTORIZANDO LA UTILIZACIÓN DEL MISMO CON FINES COMERCIALES.
5	CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS. CON ESTO DEBE ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO, AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
6	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
7	CERTIFICADO DE INFORME PREVIO Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
8	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
2	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, ENTRE OTROS).
3	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, INDUSTRIAS, ENTRE OTROS).
4	RESOLUCIÓN EXENTA DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA PARA FUNCIONAMIENTO DE FARMACIAS.
5	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS)
6	AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (EJ.: TAXIS, ESCUELAS DE CONDUCTORES).
7	AUTORIZACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.
8	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (EJ.: VENTA DE GAS).
9	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS, ENTRE OTROS).
10	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTECEDENTES.

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	<p>CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA:</p> <p>A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p> <p>B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p> <p>C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p>

II.-NUEVA PATENTE PROFESIONAL (SIN OFICINA/LOCAL COMERCIAL)

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO O MANUAL CON DOMICILIO EN LA COMUNA.
3	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS. • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO, COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE MÁS COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE,
4	CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS, PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE
5	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR

1	TITULO PROFESIONAL
2	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS, ENTRE OTROS).

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A).
7	<p>CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA:</p> <p>A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p> <p>B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p> <p>C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p>

III.- NUEVA PATENTE PROFESIONAL (CON OFICINA O LOCAL COMERCIAL)

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO O MANUAL CON DOMICILIO EN LA COMUNA.
3	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS. • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE, CON COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO, ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
4	CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS, PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO, AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE
5	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
6	CERTIFICADO DE INFORME PREVIOS Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
7	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR

1	TITULO PROFESIONAL.
2	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS, ENTRE OTROS).
3	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTECEDENTES.

3.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR (PARA EL LOCAL)

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
2	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, ENTRE OTROS).
3	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, INDUSTRIAS).
4	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS, ENTRE OTROS).
5	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTECEDENTES.

4.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

IV.- NUEVA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

(LEY 19749, MICROEMPRESA FAMILIAR)

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS. • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE CON COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO, ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
3	CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS, PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO, AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
4	CERTIFICADO DE INFORME PREVIOS Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
5	FORMULARIO EMITIDO EN DEPTO. RENTAS PARA DECLARAR INICIACIÓN DE ACTIVIDADES ANTE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, RAMÓN SUBERCASEUX # 1273, SAN MIGUEL.
6	CONSTANCIA EMITIDA POR RENTAS PARA SER PRESENTADA ANTE LA SEREMI DE SALUD (AL SOLICITAR LA RESOLUCIÓN SANITARIA, SEGÚN GIRO). (DEPTO. RENTAS)
7	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR (SOLO ACTIVIDADES INOFENSIVAS)

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
2	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
3	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES MENORES).
4	RESOLUCIÓN EXENTA DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA, PARA FUNCIONAMIENTO DE FARMACIAS.
5	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS).
6	AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOM. (EJ.: ESCUELAS DE CONDUCTORES).
7	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE. (EJ.: VENTA DE GAS).
8	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS, ENTRE OTROS).
9	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTEDECEDENTES.

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA E.I.L.R.

1	<p>CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA:</p> <p>A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p> <p>B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p> <p>C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.</p>
---	--

V.- NUEVA PATENTE COMERCIAL EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

SOLICITAR AUTORIZACIÓN ESCRITA DIRIGIDA A LA ALCALDESA, SOLICITANDO EL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, INDICANDO LA UBICACIÓN, MEDIDAS Y GIRO A EXPLOTAR (SE ENTREGA EN OFICINA DE PARTES).

UNA VEZ APROBADA LA AUTORIZACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN, SE INFORMARÁ AL CONTRIBUYENTE Y SERÁ CITADO AL DEPTO. DE RENTAS MEDIANTE OFICIO.

1.- REQUISITOS GENERALES UNA VEZ APROBADO EL B.N.U.P.

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO O MANUAL CON DOMICILIO EN LA COMUNA.
3	CERTIFICADO SIMPLE DE CAPITAL INICIAL.
4	RESOLUCIÓN MUNICIPAL QUE AUTORIZA EL USO DEL B.N.U.P.
5	CERTIFICADO DE INFORME PREVIOS Y ZONIFICACIÓN.
6	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
2	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, ENTRE OTROS).
3	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, INDUSTRIAS, ENTRE OTROS)
4	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS).
5	AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOM. (EJ.: TAXIS, ESCUELAS DE CONDUCTORES).
6	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE. (EJ.: VENTA DE GAS).
7	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTECEDENTES.

VI.-TRASLADO DE PATENTE DENTRO DE LA COMUNA

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	FOTOCOPIA DE PATENTE AL DÍA.
3	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE CON COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA

	EFFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, SEÑALANDO QUE ESTÁ AUTORIZADO PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL PARA LA QUE SOLICITA PATENTE.
4	CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS, PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
5	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
6	CERTIFICADO DE INFORME PREVIOS Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
7	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
2	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, ENTRE OTROS).
3	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, INDUSTRIAS, ENTRE OTROS).
4	RESOLUCIÓN EXENTA DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA PARA FUNCIONAMIENTO DE FARMACIAS.
5	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS).
6	AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOM. (EJ.: TAXIS, ESCUELAS DE CONDUCTORES).
7	AUTORIZACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.
8	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES. (EJ.: VENTA DE GAS).
9	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS, ENTRE OTROS).
10	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTECEDENTES.

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

VII.- APERTURA DE SUCURSAL

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	APERTURA DE SUCURSAL ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO.
	CERTIFICADO DE NO DEUDA POR CONCEPTO DE PATENTE, EXTENDIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE DONDE POSEE CASA MATRIZ.
3	FOTOCOPIA DE PATENTE DE CASA MATRIZ AL DÍA.
4	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS. • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE CON COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. •AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO, ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, SEÑALANDO QUE ESTÁ AUTORIZADO PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL PARA LA QUE SOLICITA PATENTE.
5	CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS. PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO, AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
6	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
7	CERTIFICADO DE INFORME PREVIOS Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
8	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
2	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, ENTRE OTROS).
3	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, INDUSTRIAS, ENTRE OTROS).
4	RESOLUCIÓN EXENTA DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA PARA FUNCIONAMIENTO DE FARMACIAS.
5	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS).
6	AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (EJ.: TAXIS, ESCUELAS DE CONDUCTORES).
7	AUTORIZACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.
8	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (EJ.: VENTA DE GAS).
9	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS).
10	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTECEDENTES.

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

VIII.-ELIMINACIÓN DE PATENTE

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	CIERRE DE SUCURSAL O CAMBIO DE DOMICILIO ANTE EL SII.
3	FOTOCOPIA DE PATENTE AL DÍA.
4	LLENAR FORMULARIO DE SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE PATENTE (ANEXO 01).

ANEXO N° 1

SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE PATENTE COMERCIAL

NOMBRE CONTRIBUYENTE:	
RUT :	FECHA DE SOLICITUD:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	RUT REPRESENTANTE LEGAL:
TIPO DE PATENTE:	N° ROL DE PATENTE:
DOMICILIO COMERCIAL:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	

<u>FECHA DE TÉRMINO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:</u>
<u>MOTIVO:</u>

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL CONTRIBUYENTE:
<ul style="list-style-type: none"> • FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD. EN EL CASO QUE SE TRATE DE UNA SOCIEDAD FOTOCOPIA DEL RUT Y FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL. • CIERRE DE ACTIVIDADES O SUCURSAL ANTE S.I.I. • ÚLTIMA PATENTE ORIGINAL AL DÍA (ESTA SERÁ RETENIDA Y SE LE ENTREGARÁ A CAMBIO UNA FOTOCOPIA DE LA MISMA).
NOTA: EL DEPARTAMENTO DE RENTAS, SOLICITARÁ AL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN QUE CONFIRME EN TERRENO EL TÉRMINO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

FIRMA CONTRIBUYENTE

IX.-MODIFICACIÓN DE GIRO

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	AMPLIACIÓN O CAMBIO DE GIRO ANTE EL SII.
3	FOTOCOPIA DE PATENTE AL DÍA.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL NUEVO GIRO A EXPLOTAR

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
2	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, ENTRE OTROS).
3	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, INDUSTRIAS, ENTRE OTROS).
4	RESOLUCIÓN EXENTA DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA PARA FUNCIONAMIENTO DE FARMACIAS.
5	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS)
6	AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (EJ.: TAXIS, ESCUELAS DE CONDUCTORES).
7	AUTORIZACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.
8	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (EJ.: VENTA DE GAS).
9	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS).
10	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTECEDENTES.

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

X.-CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL PATENTE COMERCIAL

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	MODIFICACIÓN DE NOMBRE ANTE EL SII.
3	FOTOCOPIA DE PATENTE AL DÍA.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL NUEVO GIRO A EXPLOTAR

1	CAMBIO RAZÓN SOCIAL DE RESOLUCIÓN SANITARIA (SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO).
2	CAMBIO RAZÓN SOCIAL (SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, ENTRE OTROS).
3	CAMBIO RAZÓN SOCIAL DEL INFORME SANITARIA (SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, INDUSTRIAS, ENTRE OTROS).
4	CAMBIO RAZÓN SOCIAL EN RESOLUCIÓN EXENTA DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA PARA FUNCIONAMIENTO DE FARMACIAS.
5	CAMBIO RAZÓN SOCIAL O INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS).
6	CAMBIO RAZÓN SOCIAL AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (EJ.: TAXIS, ESCUELAS DE CONDUCTORES).
7	CAMBIO RAZÓN SOCIAL AUTORIZACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.
8	CAMBIO RAZÓN SOCIAL EN CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (EJ.: VENTA DE GAS).
9	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS).
10	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS ANTECEDENTES.

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO CON NUEVA RAZÓN SOCIAL.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA CON NUEVA RAZÓN SOCIAL.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN, CON NUEVA RAZÓN SOCIAL.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD CON NUEVA RAZÓN SOCIAL.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A) CON NUEVA RAZÓN SOCIAL.
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN, CON NUEVA RAZÓN SOCIAL. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN, CON NUEVA RAZÓN SOCIAL. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN, CON NUEVA RAZÓN SOCIAL.

XI.- TRANSFERENCIA PATENTE (CAMBIO DE CONTRIBUYENTE)

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO O MANUAL CON DOMICILIO EN LA COMUNA.
3	CERTIFICADO SIMPLE DE CAPITAL INICIAL.
4	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO DEL INMUEBLE: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS. • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE CON COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, AUTORIZANDO LA UTILIZACIÓN DEL MISMO CON FINES COMERCIALES.
5	CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS, PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO, AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
6	CESIÓN DE DERECHOS O TRANSFERENCIA DEL NEGOCIO ANTE NOTARIO.
7	FOTOCOPIA DE PATENTE AL DÍA.
8	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
9	CERTIFICADO DE INFORME PREVIOS Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
10	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEPENDIENDO DEL GIRO A EXPLOTAR A NOMBRE DE NUEVO CONTRIBUYENTE

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
2	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, ENTRE OTROS).
3	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ. TALLERES, BODEGAS, INDUSTRIAS, ENTRE OTROS).
4	RESOLUCIÓN EXENTA DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA PARA FUNCIONAMIENTO DE FARMACIAS.
5	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS, VENTA ALCOHOL).
6	AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (EJ.: TAXIS, ESCUELAS DE CONDUCTORES).
7	AUTORIZACIÓN JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.
8	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (EJ.: VENTA DE GAS).
9	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES INDIVIDUALES DE SALUD (EJ.: MÉDICOS, DENTISTAS, PODÓLOGOS).
10	OTROS QUE NO ESTÁN DETALLADOS QUEDAN SUJETOS A ENTREGA DE NUEVOS

ANTECEDENTES.

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

XII.- OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOLES

(UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS QUEDA SUJETO A APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL)

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO O MANUAL CON DOMICILIO EN LA COMUNA.
3	CERTIFICADO SIMPLE DE CAPITAL INICIAL.
4	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS. • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTenga LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE CON COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, AUTORIZANDO LA UTILIZACIÓN DEL MISMO CON FINES COMERCIALES.
5	CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS, PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO, AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
6	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).

7	CERTIFICADO DE INFORME PREVIOS Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
8	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS

1	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL CONTRIBUYENTE O DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES Y DE LOS SOCIOS.
2	DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO QUE SEÑALE NO ESTAR AFECTO A LAS PROHIBICIONES DEL ART. 4 DE LA LEY DE ALCOHOLES N° 19.925, DE TODOS LOS SOCIOS.
3	FIRMA DE A LO MENOS 10 VECINOS COLINDANTES AL NEGOCIO.
4	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
5	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ., BODEGAS, ENTRE OTROS).
6	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ., BODEGAS, ENTRE OTROS).
7	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS).

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

XIII.- TRANSFERENCIA PATENTE DE ALCOHOL

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO O MANUAL CON DOMICILIO EN LA COMUNA.
3	CERTIFICADO SIMPLE DE CAPITAL INICIAL.
4	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS. • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE

	CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE CON COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, AUTORIZANDO LA UTILIZACIÓN DEL MISMO CON FINES COMERCIALES.
5	CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS, PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO, AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
6	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
7	CERTIFICADO DE INFORME PREVIOS Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
8	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS

1	FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO DE LA PATENTE AL DÍA.
2	• CESIÓN DE DERECHOS O TRANSFERENCIA DEL NEGOCIO AMPARADO EN LA PATENTE ANTE NOTARIO.
3	• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL EL CONTRIBUYENTE O DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES Y DE LOS SOCIOS.
4	• DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO QUE SEÑALE NO ESTAR AFECTO A LAS PROHIBICIONES DEL ART. 4 DE LA LEY DE ALCOHOLES N° 19.925, DE TODOS LOS SOCIOS.
5	CAMBIO RAZÓN SOCIAL EN RESOLUCIÓN SANITARIA (SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO).
6	CAMBIO RAZÓN SOCIAL DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ., BODEGAS, ENTRE OTROS).
7	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ., BODEGAS, ENTRE OTROS).
8	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS).

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS, DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

XIV.- TRASLADO DE PATENTES DEL ALCOHOL

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL) .
2	CAMBIO DOMICILIO ANTE EL SII, CON TIMBRE ELECTRÓNICO O MANUAL CON DOMICILIO EN LA COMUNA.
3	<ul style="list-style-type: none"> • PROPIETARIO: CERTIFICADO DOMINIO VIGENTE, EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS • ARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO, COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO A NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O PERSONA NATURAL QUE SOLICITA LA PATENTE, SEGÚN CORRESPONDA. • SUBARRENDATARIO: CONTRATO DE ARRIENDO PRIMITIVO, EN EL CUAL NO SE CONTENGA LA PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR O CEDER EL USO Y GOCE EN TODO O PARTE. ADEMÁS, EL CONTRATO DE SUBARRIENDO Y ANEXOS SI HUBIERE CON COPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO. • AUTORIZACIÓN DE USO, CESIÓN O COMODATO, ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA ACREDITAR QUE EL AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, AUTORIZANDO LA UTILIZACIÓN DEL MISMO CON FINES COMERCIALES.
4	CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE EMITIDO POR CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 90 DÍAS, PARA ACREDITAR QUE EL ARRENDATARIO, AUTORIZANTE, CEDENTE O EL COMODANTE SEA EFECTIVAMENTE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE.
5	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
6	CERTIFICADO DE INFORME PREVIO Y ZONIFICACIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS, 2DO. PISO EDIFICIO CONSISTORIAL).
7	HOJA DE REQUISITOS.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS

1	FOTOCOPIA LEGALIZADA PATENTE AL DÍA.
2	• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL CONTRIBUYENTE O DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES Y DE LOS SOCIOS.
3	• DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO QUE SEÑALE NO ESTAR AFECTO A LAS PROHIBICIONES DEL ART. 4 DE LA LEY DE ALCOHOLES N° 19.925, DE TODOS LOS SOCIOS.
4	FIRMA DE A LO MENOS 10 VECINOS COLINDANTES AL NEGOCIO.
5	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
6	CALIFICACIÓN AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ., BODEGAS, ENTRE OTROS).
7	INFORME SANITARIO EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO (EJ., BODEGAS, ENTRE OTROS).
8	INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO (EJ.: VIVEROS, PLANTAS).

3.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

XV.- RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOL

1.- REQUISITOS ESPECÍFICOS

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL).
2	• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL CONTRIBUYENTE O DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES Y DE LOS SOCIOS.
3	• DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO QUE SEÑALE NO ESTAR AFECTO A LAS PROHIBICIONES DEL ART. 4 DE LA LEY DE ALCOHOLES N° 19.925, DE TODOS LOS SOCIOS.
4	PATENTE ULTIMO PERIODO AL DÍA.

2.- REQUISITOS ADICIONALES EN CASO DE SER UNA SOCIEDAD

1	COPIA LEGALIZADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO Y SUS MODIFICACIONES.
2	EXTRACTO Y PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIAL DE ESCRITURA Y MODIFICACIONES.
3	COPIA DE VIGENCIA DEL REGISTRO DE COMERCIO NO SUPERIOR A 90 DÍAS DE SU EMISIÓN.
4	PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE NOTARIO.
5	RUT DE LA SOCIEDAD.
6	ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DONDE NOMBRAN AL DIRECTORIO Y GERENTE DE LA SOCIEDAD (CUANDO SE TRATE DE UNA S.A.).
7	CONSTITUCIÓN COMO EMPRESA EN UN DÍA: A.- CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO, C/VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. B.- CERTIFICADO DE ANOTACIONES, VIGENCIA NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN. C) CERTIFICADO DE VIGENCIA, NO SUPERIOR A 60 DÍAS DESDE SU EMISIÓN.

XVI.-VENTA AMBULANTE

1.- REQUISITOS GENERALES

1	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS DEL CONTRIBUYENTE (PERSONA NATURAL).
2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CON NO MAS DE 30 DÍAS DESDE SU EMISION.
3	CERTIFICADO DE RESIDENCIA O FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL (RESIDENCIA EN LA COMUNA).
4	2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO CARNET, CON NOMBRE Y RUT.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS EN CASO DE VENTA DE ALIMENTOS

1	RESOLUCIÓN SANITARIA EMITIDA POR LA SEREMI DE SALUD, BULNES N° 194, STGO. CENTRO.
---	---